OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NUEVO LEÓN 2023
Anexo Técnico
Levantamiento De Pesas

1. **Categorías y Ramas:**

Categorías	Ramas
Nacidos 2012 – 2013	Femenil y Varonil
Nacidos 2010 – 2011	

2. **Pruebas:**
   Clásicas: Arranque, envión y total

3. **Participantes:**
   Podrán participar 10 deportistas rama Femenil y 10 deportistas rama Varonil por categoría convocada, no pudiendo participar más de dos deportistas del mismo municipio en la misma división.

Participación Máxima por Municipio						
Categoría	Deportistas		Entrenadores	Delegado	Total, de deportistas	Total
	Femenil	Varonil				
Nacidos 2012– 2013	10	10	2	1	40	45
Nacidos 2010 – 2011	10	10	2			

4. **Divisiones de Peso:**

Nacidos en 2010-2011		Nacidos en 2012 - 2013	
Var	Fem	Var	Fem
39 Kgs.	36 Kgs.	32 Kgs.	30 Kgs.
44 Kgs.	40 Kgs.	36 Kgs.	33 Kgs.
49 Kgs.	45 Kgs.	39 Kgs.	36 Kgs.

55 Kgs.	49 Kgs.	44 Kgs.	40 Kgs.
61 Kgs.	55 Kgs.	49 Kgs.	45 Kgs.
67 Kgs.	59 Kgs.	55 Kgs.	49 Kgs.
73 Kgs.	64 Kgs.	61 Kgs.	55 Kgs.
81 Kgs.	71 Kgs.	67 Kgs.	59 Kgs.
89Kgs.	76 Kgs.	73 Kgs.	64 Kgs.
+89 Kgs.	+76 Kgs.	+73Kgs.	+64 Kgs.

5. **Sistema de Competencia:**
   Se realizará de acuerdo con el número de competidores en apego al reglamento de la IWF y la FMLP.

6. **Programa:**
   Se dará a conocer en la junta previa.

7. **Marcas Mínimas:**
   La marca mínima corresponde al mínimo total de apertura en competencia.

Nacidos en 2010 – 2011			
Fem	**Total**	**Var**	**Total**
36 Kgs.	25 Kg.	39 Kgs.	28 Kg.
40 Kgs.	27 Kg.	44 Kgs.	31 Kg.
45 Kgs.	30 Kg.	49 Kgs.	34 Kg.
49 Kgs.	33 Kg.	55 Kgs.	37 Kg.
55 Kgs.	36 Kg.	61 Kgs.	40 Kg.
59 Kgs.	39 Kg.	67 Kgs.	43 Kg.
64 Kgs.	42 Kg.	73 Kgs.	46 Kg.
71 Kgs.	45 Kg.	81 Kgs.	49 Kg.
76 Kgs.	48 Kg.	89 Kgs.	52 Kg.
+76 Kgs.	51 Kg.	+89 Kgs.	55 Kg.

8. **Sistema de clasificación a Olimpiada Nuevo León**
   Categoría Nacidos en el 2010 – 2011 deberán de cumplir con las marcas mínimas en cualquiera de los tres seriales clasificatorios.
   Categoría Nacidos 2012 – 2013 deberán de cumplir con la participación en uno de los tres seriales clasificatorios, realizando por lo menos un levantamiento correcto por prueba.

Programa de Seriales Clasificatorios

Controles	Fecha	Sede
1	29 y 30 de Abril	Gimnasio de Halterofilia CARE
2	20 y 21 de Mayo	Gimnasio de Halterofilia CARE
3	24 y 25 de Junio	Gimnasio de Halterofilia CARE

9. **Desempates:**
   El que primero levante el peso (reglamento IWF)

10. **Uniforme de competición:**
    De acuerdo al reglamento de la IWF.

11. **Protestas:**
    De elegibilidad: De acuerdo al Reglamento General de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2023.
    Técnicas: De acuerdo a los lineamientos del Reglamento vigente de la Asociación Deportiva Nacional.

12. **Reglamento:**
    Se aplicará el reglamento de la Asociación Deportiva Nacional vigente; en lo que no se contraponga a las disposiciones específicas de laOlimpiada y Paralimpiada Nuevo León.

13. **Control Médico:**

Durante el desarrollo de esta Edición de la ONL, se cumplirá con las disposiciones sanitarias establecidas de acuerdo a los indicadores y restricciones determinadas por la Secretaría de Salud del Estado, que dará a conocer en documento anexo el Comité Organizador.

14. Entrenadores:

Para dirigir será requisito indispensable cursar el Plan de Formación y Certificación que oferte el Sistema Estatal de Capacitación Certificación, y Actualización en Cultura Física y Deporte (SECCADE) y además deberá cumplir con el porcentaje establecido de horas de acuerdo al documento anexo del SECCADE.

15. Jueces:

Serán designados por el Comité Organizador.

16. Altas y Bajas:

En caso de ser necesario se permitirán 2 altas con sus respectivas bajas por rama, las cuales deberán de notificarse al comité organizador dos días antes de iniciar la junta previa.

17. Premiación:

Se premiará con medallas a los tres primeros lugares en:

- Arranque
- Envión
- Total Olímpico

La cantidad de medallas en disputa por categoría se especifica en el siguiente cuadro:

Categoría	Oro	Plata	Bronce
Nacidos 2012– 2013	60	60	60
Nacidos 2010 – 2011	60	60	60
Total	**120**	**120**	**120**

18. Transitorios:

Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.